

*Plan de Sexualidad, Afectividad
y Género
2024*

Colegio Pedro de Valdivia Peñalolén
Santiago 2024

ÍNDICE

1.	Introducción	Página 3
2.	Aspectos Generales: Marco Legal, Misión y Visión Institucional	Página 4
3.	Marco Conceptual	Página 5
4.	Objetivos generales y específicos	Página 10
5.	Fortalecimiento de la formación sobre sexualidad, afectividad y género a través de actividades institucionales.	Página 11
6.	Orientaciones desde el currículum	Página 12
8.	Bibliografía	Página 23

1. INTRODUCCIÓN

El Colegio Pedro de Valdivia Peñalolén se caracteriza por tener una filosofía y valores que se enmarcan en la búsqueda del desarrollo pleno de las potencialidades de los estudiantes que llegan a nuestras aulas y a acompañarlos en su crecimiento a través de un proceso que permita la construcción, formación y fortalecimiento de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para el logro de una vida sana, feliz y productiva. En ese sentido, la formación integral de nuestros y nuestras estudiantes visualiza como componente fundamental los aspectos sociemocional, afectivo y sexual como áreas de desarrollo de personas que se están formando para la vida.

Uno de los planes normativos que nuestro colegio se ha planteado constituye el Plan de Sexualidad, Afectividad y Género, el cual ha sido diseñado considerando las diferentes necesidades que han ido manifestando al respecto diferentes estamentos de nuestra comunidad, a saber, estudiantes, apoderados, docentes y otros miembros.

De acuerdo a lo planteado por el Mineduc, “niños, niñas, adolescentes y jóvenes son seres sexuados, que requieren acompañamiento, orientación y apoyo por parte de los adultos para descubrir y valorar esta dimensión de su desarrollo como sujeto integral. De ahí la relevancia que cobra la formación que se brinda desde la familia y la escuela, abordando esta dimensión de manera positiva y entregando oportunidades de aprendizajes significativos para su vida cotidiana” (Mineduc, 2017). Según esto, nuestro Plan de Sexualidad, Afectividad y Género, pretende ser implementado a través de las clases de Orientación y Currículum formal que contempla el Colegio como establece la Ley 20.418, abordando el proceso de desarrollo de factores protectores como conductas de autocuidado, comunicación efectiva y afectividad, en los ciclos de Early Years, Primary y Senior.

2. ASPECTOS GENERALES

2.1. MARCO LEGAL

Ley 20.418 (2010) Ministerio de Salud Fija normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad.

Art. 1 inciso final

Los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir dentro del ciclo de Enseñanza Media un programa de educación sexual, el cual, según sus principios y valores, incluya contenidos que propendan a una sexualidad responsable e informe de manera completa sobre los diversos métodos anticonceptivos existentes y autorizados, de acuerdo al proyecto educativo, convicciones y creencias que adopte e imparta cada establecimiento educacional en conjunto con los centros de padres y apoderados.

2.2. MISIÓN INSTITUCIONAL

En el Colegio Pedro de Valdivia Peñalolén aspiramos a servir a los niños, niñas y jóvenes que se nos han encomendado, para despertar en ellos el amor por la vida y el anhelo por el conocimiento, y en esta búsqueda de la sabiduría más profunda, que descubran y perfeccionen sus talentos y dones, para que, tomando conciencia de sus limitaciones y debilidades, obtengan la sensibilidad para comprender y ayudar a quienes los rodean. En ese camino, aspiramos a que nuestros estudiantes tengan un verdadero desarrollo del carácter y del temple necesario para alcanzar sus más grandes sueños.

2.3. VISIÓN INSTITUCIONAL

Somos un Colegio cuyo alto reconocimiento se sustenta en desarrollar en nuestros estudiantes su máximo potencial en los ámbitos valórico, académico y social, logrando de ellos respuestas creativas y flexibles ante los desafíos de la sociedad.

3. MARCO CONCEPTUAL

3.1. CONCEPTO DE SEXUALIDAD

La sexualidad se entiende como la forma en la que cada ser humano manifiesta su sexo, como hombre o como mujer u opción de identidad de género, de acuerdo con su propia personalidad, normas y valores propios de su cultura y de su época, entre otras cosas. La sexualidad se va desarrollando en la persona durante toda la existencia (Mineduc, 2017).

Los seres humanos manifiestan su sexualidad en todas sus acciones, tanto en aquellas que ejecutan en su vida más íntima y personal hasta aquellas en que se desenvuelven en los ámbitos escolares, laborales, sociales, culturales, entre otros. Desde la forma de vestir, hablar, etcétera, hasta en aquellas en que se demuestran los afectos, las relaciones con los demás y la búsqueda de la intimidad y del placer. Erróneamente, en ocasiones se ha concebido a la sexualidad en relación a las actividades que tienen que ver con el placer sexual o reducido al ámbito de la genitalidad y reproducción. Sin embargo, como ya se mencionó, la sexualidad forma parte de cualquier expresión humana, ya sea con búsqueda de placer sexual o sin ella, con reproducción o sin reproducción.

La sexualidad se va modificando en cada etapa de la vida del individuo. Se espera que estas modificaciones apunten al desarrollo y maduración de los aspectos sexuales cada individuo, lo que estará determinado por el aprendizaje adquirido a través de las diferentes interacciones sociales en que se pone en juego la sexualidad. Es así que, entre una y otra etapa de desarrollo, los intereses sexuales van cambiando, coincidiendo generalmente con los cambios corporales. La sexualidad, al irse construyendo ofrece la posibilidad de modificarse para permitir un mejor desarrollo del ser humano.

3.2. COMPONENTES DE LA SEXUALIDAD HUMANA

Para abordar el tema de la sexualidad humana debe hacerse desde una perspectiva amplia, integral, diversa e inclusiva. Mientras que, en especies no humanas, la experiencia sexual está determinada exclusivamente por su naturaleza instintiva y filogenética, en las personas, la sexualidad no está ya dada por el sólo hecho de existir. Para el ser humano, la sexualidad es producto de un proceso que bien puede durar toda la vida y donde deberán integrarse todos los ámbitos de la persona. De acuerdo a esto, se definen diferentes componentes de la sexualidad humana.

- El componente biológico. Se refiere a todo lo directamente relacionado con el sexo desde el punto de vista físico propiamente tal. En este componente se integran los distintos aparatos y órganos del cuerpo humano que, regidos por el cerebro, elaboran la respuesta sexual humana luego de recibir información desde los órganos de los sentidos. Es la base de la reproducción desde la instintiva supervivencia de la especie humana.
- El componente psicológico: Considera la forma en cómo la persona se asume y reconoce como ser que posee expresiones, pensamiento y comportamientos relacionados con el ámbito sexual. Tiene su origen en la percepción sensorial de los estímulos propios de la sexualidad y cómo éstos se van expresando de acuerdo con las pautas que se aprenden a través de la interacción con el entorno.

- El componente afectivo. Se refiere a la diversidad de emociones y sentimientos que surgen en cada persona a partir de la vivencia del ámbito sexual de cada cual. Tiene un componente eminentemente interno al individuo y se relaciona con el impacto positivo o negativo que producen en el interior de cada una las personas, determinados hechos o situaciones.
- El componente social: Este componente abarca el nivel de aceptación que se tiene de los comportamientos y actitudes sexuales desde nuestras interacciones con diferentes grupos humanos: familia, grupo de pares, nivel socioeconómico, opciones de esparcimiento y tiempo libre, entre otros. Comprende además los roles que se asignan a hombres, mujeres y personas intersexo, las normas, los lazos, define lo que es adecuado y lo inadecuado de los diferentes aspectos de la vida sexual.
- El componente cultural: se refiere a las ideas y concepciones que cada grupo social, con características culturales propias (idioma, localidad, historia común, expresiones sociales, entre otras), otorga a las normas de comportamiento y actitudes sociales relacionada con la sexualidad. Estas varían en cada grupo cultural y dentro de un mismo grupo en diferentes momentos históricos y se manifiestan en el ámbito personal y social.
- El componente moral: está presente en la sexualidad desde los valores que están implícitos en esta dimensión de la persona humana, que emanan desde su propia experiencia como persona que pertenece a determinado grupo cultural, social y familiar.

3.3. CONCEPTOS CLAVE PARA EDUCAR EN SEXUALIDAD

- Sexualidad: Dimensión central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual; se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, roles y relaciones interpersonales. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales. Esta comprensión integradora de la sexualidad humana adquiere pleno sentido al plantearse conjuntamente con el desarrollo afectivo (Mineduc, 2013).
- Afectividad: Dimensión del desarrollo humano, se refiere a un conjunto de emociones, estados de ánimo y sentimientos que permean los actos de las personas, incidiendo en el pensamiento, la conducta y la forma de relacionarse con uno mismo y con los demás (Mineduc, 2013).
- Abuso sexual infantil: Se refiere a cualquier conducta de tipo sexual que se realice con un niño o niña, que puede generarse en conjunto con otras o de forma aislada y pueden ser efectuadas en un episodio único, en repetidas ocasiones o hasta en forma crónica por muchos años. Estas conductas incluyen tocación de genitales del niño o niña por parte del abusador/a, tocación de otras zonas del cuerpo del niño o niña por

parte del abusador/a, incitación por parte del abusador/a la tocación de sus propios genitales, penetración vaginal o anal o intento de ella ya sea con sus propios genitales, con otras partes del cuerpo o con objetos por parte del abusador/a, exposición de material pornográfico a un niño o niña, contacto bucogenital entre el abusador/a y el niño/a, exhibición de sus genitales por parte del abusador/a al niño o niña, utilización del niño o niña en la elaboración de material pornográfico (Mineduc, 2013).

- Acoso sexual: Es un comportamiento o acercamiento sexual no deseado por la persona que lo recibe y que provoca efectos perjudiciales en el ambiente laboral y educativo, y afecta el desempeño, el cumplimiento y el bienestar personal de la persona acosada. Los acercamientos pueden ser desde miradas a invitaciones o comentarios insinuantes. Igualmente, se trata de una acción que se dirige a exigir, manipular, coaccionar o chantajear sexualmente a una persona del sexo opuesto o del mismo sexo y que procura obtener algún tipo de gratificación a cambio (Mineduc, 2013).
- Autoestima: Es la valoración interna que un ser humano realiza de sí mismo. Tiene una significación no sólo subjetiva, sino además psicológica, acerca de cómo se observa desde su propia perspectiva humana. Al tener este carácter subjetivo, se estaría indicando que lo importante para mantener una adecuada autoestima, no es cómo me perciben los demás, sino cómo me siento y cómo me veo internamente. Producto de esta observación se puede tener una idea o actitud de aprobación o de desaprobación de uno mismo. También interviene el carácter psicológico, que puede hacer cambiar a la persona de acuerdo con el estado de ánimo producido por alguna experiencia particular, pero que en términos generales no va a afectar de forma duradera su autoestima, por ser una cualidad más permanente en cada ser humano, forjada en su proceso de socialización (Mineduc, 2013).
- Derechos sexuales y reproductivos: Los derechos sexuales, para hombres y mujeres, implican que todas las personas, de forma libre sin discriminación y violencia, puedan alcanzar los niveles más altos de salud disponibles en relación con la sexualidad, incluyendo el acceso a servicios de cuidado de salud sexual y reproductiva; buscar, recibir y compartir información en relación con sexualidad; educación sexual; el respeto a la integridad física; la elección de pareja; decidir ser sexualmente activo o no; relaciones sexuales de mutuo acuerdo; matrimonio consensual y perseguir una vida sexual satisfactoria y placentera. Los derechos reproductivos son aquellos que buscan proteger la libertad y autonomía de todas las personas para decidir con responsabilidad si tener hijos o no, cuántos, en qué momento y con quién. Los derechos reproductivos otorgan la capacidad a todas las personas de decidir y determinar su vida reproductiva. Los derechos reproductivos, al igual que los derechos humanos, son inalienables y no están sujetos a discriminación por género, edad o raza (Mineduc, 2013).
- Sexo: Es el conjunto de características biológicas que nos define como mujer u hombre (Mineduc, 2013).
- Género: Es el conjunto de características sociales y culturales que diferencia a los hombres de las mujeres; es el conjunto de ideas, creencias y atribuciones que cada cultura ha construido acerca de las diferencias sexuales y que le ha asignado a hombres y mujeres según un momento histórico y cultural determinado. Esto es enseñado y transmitido fundamentalmente, por la familia, la escuela y los medios de

comunicación. Es a través de ellos y los valores que representan, que se define y reproduce lo masculino o femenino, lo que es de los hombres y lo que es de las mujeres, los sentimientos, las formas de comportamiento que se atribuyen a los hombres o a las mujeres, lo que se espera que cada uno o una, según la diferencia biológica, hagamos en nuestra vida familiar, en el trabajo con los amigos o con la pareja (Mineduc, 2013).

- **Estereotipos basados en género:** Los estereotipos son imágenes simplificadas de las personas y de la realidad, hacen percibir a los sujetos, no como individuos sino como miembros de un grupo. Los estereotipos de género reflejan las creencias populares sobre las actividades, roles y rasgos que distinguen a las mujeres de los hombres, organizan su conducta en función del género y estableciendo características que serían comunes a todas las mujeres y a todos los hombres (Mineduc, 2013).
- **Enfoque de género:** Es la perspectiva desde la cual se analizan las formas de relacionarse y las oportunidades de desarrollo que tanto hombres como mujeres tienen en la sociedad. Dicha perspectiva está basada en la igualdad de derechos, deberes y recursos que las personas tienen y a través de los cuales pueden potenciar plenamente su desarrollo individual y social. En este sentido, el enfoque de género es una mirada que intenciona la reflexión sobre las condiciones que se derivan del proceso de socialización de lo femenino y lo masculino (Mineduc, 2013).
- **Equidad de Género:** Implica, en todo orden de cosas, resultados justos para hombres y mujeres. Es una cualidad por la que ninguna de las partes es favorecida en perjuicio de la otra; por lo tanto, en el trato de hombres y mujeres, se debe tomar en cuenta las diferencias y semejanzas de ambos. En una situación de equidad de género, los derechos, responsabilidades y oportunidades de los individuos no se determinan por el hecho de haber nacido hombre o mujer, son iguales para ambos (Mineduc, 2013).
- **Violencia de género.** Violencia de género alude a aquella que se ejerce entre un sexo y el otro, por el hecho de pertenecer una persona a un determinado sexo. La mayor parte de la violencia de género es ejercida por hombres hacia mujeres, por lo cual el concepto de violencia de género se entiende, la mayoría de las veces, como sinónimo de violencia hacia mujeres, no obstante, no podemos desconocer que también existen manifestaciones de violencia de mujeres hacia hombres, un fenómeno menos visible y denunciado socialmente, pero igualmente relevante de abordar en pro del resguardo al derecho de la no violencia entre las personas, independiente de su sexo (Mineduc, 2013).

3.4. ENFOQUES PARA LA ENSEÑANZA DE LA SEXUALIDAD

Nuestro Proyecto Educativo Institucional plantea en su Visión a desarrollar en el estudiantado su máximo potencial en los ámbitos valórico, académico y social. Por lo tanto, acogemos la propuesta del Mineduc en cuanto a los enfoques para formar en sexualidad. Estos se detallan a continuación.

- **Enfoque formativo:** reconoce al sujeto como un ser biopsicosocial, intencionado la educación hacia el pleno desarrollo de la persona, en los ámbitos moral, espiritual, social, intelectual, afectivo y físico, tal

como señala la Ley General de Educación. Al final de su trayectoria escolar, las y los estudiantes deben lograr las competencias que los faculten para conducir su propia vida en forma autónoma, plena, libre y responsable (Mineduc, 2017).

- Enfoque de derechos: considera a cada sujeto como un ser humano único y valioso, con derecho a la vida, a la supervivencia, y a desarrollarse en plenitud con todo su potencial. Reconoce que cada ser humano tiene experiencias esenciales que ofrecer y que requiere que sus intereses sean considerados (Mineduc, 2017).
- Enfoque de género: reconoce la capacidad que hombres y mujeres, aun siendo diferentes, tienen de disfrutar por igual de los bienes valorados socialmente, las oportunidades, recursos y recompensas. Consiste en aprender a ser mujer u hombre en los diferentes espacios de socialización y pertenencia, valorando sin distinción de género tanto las similitudes como las diferencias (Mineduc, 2017).
- Enfoque inclusivo: apunta a la capacidad que tienen las instituciones, en este caso la escuela, para abrirse a la aceptación de la diversidad de las personas e incorporarlas como integrantes de pleno derecho en la organización. Implica un proceso de cambio en las prácticas y en la cultura del establecimiento respecto del reconocimiento de la diversidad cultural y social de la población que atiende, respetando sus características personales y contextos religiosos, étnicos, sociales, económicos, culturales, entre otros, que se entrelazan en la escuela (Mineduc, 2017).
- Enfoque participativo: concebido como un proceso de cooperación mediante el cual la escuela y los actores de la comunidad educativa dialogan y construyen conjuntamente el quehacer educativo, con metodologías y herramientas que propicien espacios reflexivos y de diálogo colectivo, encaminados a la participación activa de acuerdo con sus roles y atribuciones para contribuir a la formación integral de los y las estudiantes (Mineduc, 2017).

4. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS DEL PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GENERO

4.1. OBJETIVO GENERAL

Favorecer el desarrollo integral de los y las estudiantes del Colegio Pedro de Valdivia Peñalolén en todos sus niveles, con foco en los ámbitos afectivo y sexual, desde los enfoques formativo, de derecho, de género, inclusivo y participativo, valorando la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social, para un sano desarrollo sexual.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocerse, identificarse y asumirse como seres sexuados, aspecto que constituye un componente fundamental de su vida y desarrollo y que se relaciona con otros ámbitos de la persona, como el afectivo, social e interpersonal.
- Identificar las características personales físicas y emocionales propias, valorando su identidad y potenciando conductas protectoras y de autocuidado en relación a su persona y su propio cuerpo.
- Reconocer el valor de los vínculos y del componente afectivo de las relaciones humanas para entablar relaciones interpersonales respetuosas, basadas en un marco de valores que promueva las relaciones equitativas, el respeto por los derechos, el cumplimiento de responsabilidades y el bien común.
- Entender que el desarrollo de la sexualidad es permanente y distinto en las personas y que influirá de forma diferente dependiendo del estadio de crecimiento.
- Conocer y respetar los diferentes tipos de orientación sexual e identidad de género, valorando la diversidad como elemento fundamental de la sociedad.

5. FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN SOBRE SEXUALIDAD Y GÉNERO A TRAVÉS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Dentro de la orgánica interna de nuestro colegio, buscamos promover el autoconocimiento, la expresión de sentimientos y emociones, sexualidad y afectividad, relaciones interpersonales y proyecto de vida. El cual se logra por medio del trabajo conjunto de los docentes y equipo de formación y familia, es por ello, que de manera permanente mantenemos instancias y momentos que nos permiten alcanzar estos objetivos, tales como:

- ✓ *Construcción de un currículum formativo, basado en “Competencias para la vida”¹, como pilares de la comunidad ISP y respetando los lineamientos del currículum nacional.*
- ✓ *Construcción colectiva del sentido de identidad y pertenencia en la formación basada en los Derechos y Protección de los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), tanto, en la comunidad educativa, como en la red internacional de ISP.*
- ✓ *Acompañamiento y asesoramiento de organizaciones estudiantiles auto convocadas (centro de estudiantes, colectivo feminista, colectivo de disidencias sexuales, entre otros.)*
- ✓ *Desarrollo de capacitaciones a docentes, estudiantes, apoderados y miembros de la comunidad de los ciclos Early Years, Primary y Senior, respecto a temas vinculados a sexualidad, afectividad y género.*
- ✓ *Celebración y conmemoración de hitos y fechas relevantes enmarcados en su mayoría bajo el concepto de “Semanas Valdivianas”, donde se profundiza según la temática, en aspectos de género y afectividad.*
- ✓ *Realización de asambleas dentro de todos los ciclos y niveles, generando espacios de reflexión, diálogo y construcción colectiva de propuestas a fin de trabajar temas de la sexualidad, afectividad y género del interés de los y las estudiantes, favoreciendo así una participación activa.*
- ✓ *Un clima escolar participativo a través de la comunicación permanente de los estudiantes con las autoridades del colegio, donde, se abordan temas contingentes y de interés del estudiantado.*
- ✓ *Reuniones periódicas entre los representantes de cada curso (presidente/a) y el Centro de Estudiantes, con el fin de poner en común; propuestas, solicitudes, acuerdos, entre otros. (CODECU).*
- ✓ *Reuniones periódicas con Centro de padres y apoderados, para trabajar en conjunto necesidades y mejoras para la comunidad educativa, en donde, se abordan temáticas relacionadas a sexualidad, afectividad y género.*

¹ Habilidades para la vida, que los colegios ISP han integrado en su Plan de Mejora Educativa (internamente llamado LIP) y materializado en las planificaciones de clases (Diseños de Aprendizaje), en el cual se promueve y fomenta que todos y todas sus estudiantes desarrollen en su vida escolar, las cuales les permitirán insertarse de mejor manera en el mundo, teniendo como objetivo fundamental la promoción del bien común.

6. ORIENTACIONES DESDE EL CURRÍCULUM

Las Bases Curriculares para la Educación Inicial Básica y Media ofrecen un sustento pedagógico robusto en cuanto a la formación en afectividad, sexualidad y género, ya sea desde sus objetivos transversales y desde Objetivos de Aprendizaje de asignaturas del área científica y de orientación. A continuación, se especifican las PG a IV° medio:

PG

Nivel	Asignatura	Objetivo de aprendizaje	Descripción
PG	Physical Education	OAT 01 CM NM	Reconocer situaciones en que se siente cómodo corporalmente, manifestando al adulto su bienestar y su interés por mantener estas condiciones.
		OAT 02 CM NM	Reconocer las principales partes, características físicas de su cuerpo y sus funciones en situaciones cotidianas y de juego
		OAT 03 CM NM	Experimentar diversas posibilidades de acción con su cuerpo, en situaciones cotidianas y de juego, identificando progresivamente el vocabulario asociado.
		OAT 04 CM NM	Reconocer el bienestar que le produce el movimiento libre en situaciones cotidianas y lúdicas, manifestando su interés por desarrollarlo en forma frecuente.
		OAT 06 CM NM	Adquirir control y equilibrio en movimientos, posturas y desplazamientos que realiza en diferentes direcciones y en variadas situaciones cotidianas y juegos, con y sin implementos
		OAT 09 IA NM	Cuidar su bienestar personal, llevando a cabo sus prácticas de higiene, alimentación y vestuario, con independencia y progresiva responsabilidad.
	Social Studies	OA 02 CES NM	Describir características de las formas de vida de su comunidad (viviendas, paisajes, costumbres), a través de canciones, juegos, relatos y fotos familiares, entre otras.
		OA 04 CES NM	Reconocer sucesos significativos de su historia personal y familiar, en diversas situaciones, tales como: conversaciones familiares, relatos de un agente comunitario, visitas a lugares, observación de fotografías, entre otros
		OA 05 CES NM	Identificar instituciones significativas de su entorno, describiendo actividades y rutinas representativas que en ellas se realizan.

PK

Nivel	Asignatura	Objetivo de aprendizaje	Descripción
	Physical Education	OAT 01 CM NT	Manifestar iniciativa para resguardar el autocuidado de su cuerpo y su confortabilidad, en función de su propio bienestar.
		OAT 02 CM NT	Apreciar sus características corporales, manifestando interés y cuidado por su bienestar y apariencia personal.
		OAT 03 CM NT	Tomar conciencia de su cuerpo, de algunas de sus características internas (tales como: ritmo cardíaco, de respiración), de su esquema y progresivamente de su tono corporal y lateralidad, por medio de juegos

PK		OAT 04 CM NT	Comunicar nuevas posibilidades de acción logradas a través de su cuerpo en situaciones cotidianas y de juego, empleando vocabulario preciso.	
		OAT 05 IA NT	Comunicar sus preferencias, opiniones, ideas, en diversas situaciones cotidianas y juegos.	
		OAT 06 CC NT	Respetar normas y acuerdos creados colaborativamente con pares y adultos, para el bienestar del grupo.	
	Science		OA 01 EEN NT	Manifiestar interés y asombro al ampliar información sobre cambios que ocurren en el entorno natural, a las personas, animales, plantas, lugares y cuerpos celestes, utilizando diversas fuentes y procedimientos.
			OA 06 EEN NT	Establecer relaciones de semejanzas y diferencias de animales y plantas, a partir de algunas características (tamaño, color, textura y morfología), sus necesidades básicas (formas de alimentación y abrigo), y los lugares que habitan, al observarlos en forma directa, en libros ilustrados o en TICs.
			OA 07 EEN NT	Describir semejanzas y diferencias respecto a características, necesidades básicas y cambios que ocurren en el proceso de crecimiento, en personas, animales y plantas
	Social Studies		OA 01 CES NT	Comprender los roles que desarrollan miembros de su familia y de su comunidad, y su aporte para el bienestar común

K

Nivel	Asignatura	Objetivo de aprendizaje	Descripción	
K	Physical Education	OAT 01 CM NT	Manifiestar iniciativa para resguardar el autocuidado de su cuerpo y su confortabilidad, en función de su propio bienestar.	
		OAT 02 CM NT	Apreciar sus características corporales, manifestando interés y cuidado por su bienestar y apariencia personal.	
		OAT 03 CM NT	Tomar conciencia de su cuerpo, de algunas de sus características internas (tales como: ritmo cardíaco, de respiración), de su esquema y progresivamente de su tono corporal y lateralidad, por medio de juegos	
		OAT 02 IA NT	Manifiestar disposición y confianza para relacionarse con algunos adultos y pares que no son parte del grupo o curso.	
		OAT 05 IA NT	Comunicar sus preferencias, opiniones, ideas, en diversas situaciones cotidianas y juegos.	
		OAT 06 CC NT	Respetar normas y acuerdos creados colaborativamente con pares y adultos, para el bienestar del grupo.	
	Science		OA 01 EEN NT	Manifiestar interés y asombro al ampliar información sobre cambios que ocurren en el entorno natural, a las personas, animales, plantas, lugares y cuerpos celestes, utilizando diversas fuentes y procedimientos.
			OA 07 EEN NT	Describir semejanzas y diferencias respecto a características, necesidades básicas y cambios que ocurren en el proceso de crecimiento, en personas, animales y plantas
	Social Studies		OA 01 CES NT	Comprender los roles que desarrollan miembros de su familia y de su comunidad, y su aporte para el bienestar común

1° Básico

Nivel	Asignatura	Objetivo de aprendizaje	Descripción
1° Básico	Science	CN01 OA 01	Reconocer y observar, por medio de la exploración, que los seres vivos crecen, responden a estímulos del medio, se reproducen y necesitan agua, alimento y aire para vivir, comparándolos con las cosas no vivas.
		CN01 OA 06	Identificar y describir la ubicación y la función de los sentidos proponiendo medidas para protegerlos y para prevenir situaciones de riesgo.
		CN01 OA 07	Describir, dar ejemplos y practicar hábitos de vida saludable para mantener el cuerpo sano y prevenir enfermedades (actividad física, aseo del cuerpo, lavado de alimentos y alimentación saludable, entre otros).
		OAT 01	Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.
		OAT 03	Adquirir un sentido positivo ante la vida, una sana autoestima y confianza en sí mismo, basada en el conocimiento personal, tanto de sus potencialidades como de sus limitaciones.
		OAT 04	Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social para un sano desarrollo sexual.
		OAT 11	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros.
		OAT 12	Valorar el compromiso en las relaciones entre las personas y al acordar contratos: en la amistad, en el amor, en el matrimonio, en el trabajo y al emprender proyectos.
		OAT 15	Reconocer y respetar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y apreciar la importancia de desarrollar relaciones que potencien su participación equitativa en la vida económica familiar, social y cultural.
		OAT 18	Conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica, y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los “seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros” (Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 1°).
OAT 19	Valorar el carácter único de cada ser humano y, por lo tanto, la diversidad que se manifiesta entre las personas, y desarrollar la capacidad de empatía con los otros.		

2° Básico

Nivel	Asignatura	Objetivo de aprendizaje	Descripción
2° Básico	Science	CN02 OA 03	Observar y comparar las características de las etapas del ciclo de vida de distintos animales (mamíferos, aves, insectos y anfibios), relacionándolas con su hábitat.
		CN02 OA 07	Identificar la ubicación y explicar la función de algunas partes del cuerpo que son fundamentales para vivir: corazón, pulmones, estómago, esqueleto y músculos.
		CN02 OA 08	Explicar la importancia de la actividad física para el desarrollo de los músculos y el fortalecimiento del corazón, proponiendo formas de ejercitarla e incorporarla en sus hábitos diarios.
		OAT 01	Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.
		OAT 03	Adquirir un sentido positivo ante la vida, una sana autoestima y confianza en sí mismo, basada en el conocimiento personal, tanto de sus potencialidades como de sus limitaciones.
		OAT 04	Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social para un sano desarrollo sexual.
		OAT 11	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros.
		OAT 12	Valorar el compromiso en las relaciones entre las personas y al acordar contratos: en la amistad, en el amor, en el matrimonio, en el trabajo y al emprender proyectos.
		OAT 15	Reconocer y respetar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y apreciar la importancia de desarrollar relaciones que potencien su participación equitativa en la vida económica familiar, social y cultural.
		OAT 18	Conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica, y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los “seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros” (Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 1°).
OAT 19	Valorar el carácter único de cada ser humano y, por lo tanto, la diversidad que se manifiesta entre las personas, y desarrollar la capacidad de empatía con los otros.		

3° Básico

Nivel	Asignatura	Objetivo de aprendizaje	Descripción
-------	------------	-------------------------	-------------

3° Básico	Science	OAT 01	Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.
		OAT 03	Adquirir un sentido positivo ante la vida, una sana autoestima y confianza en sí mismo, basada en el conocimiento personal, tanto de sus potencialidades como de sus limitaciones.
		OAT 04	Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social para un sano desarrollo sexual.
		OAT 11	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros.
		OAT 12	Valorar el compromiso en las relaciones entre las personas y al acordar contratos: en la amistad, en el amor, en el matrimonio, en el trabajo y al emprender proyectos.
		OAT 15	Reconocer y respetar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y apreciar la importancia de desarrollar relaciones que potencien su participación equitativa en la vida económica familiar, social y cultural.
		OAT 18	Conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica, y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los “seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros” (Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 1°).
		OAT 19	Valorar el carácter único de cada ser humano y, por lo tanto, la diversidad que se manifiesta entre las personas, y desarrollar la capacidad de empatía con los otros.

4° Básico

Nivel	Asignatura	Objetivo de aprendizaje	Descripción
4°		CN04 OA 06	Explicar, con apoyo de modelos, el movimiento del cuerpo, considerando la acción coordinada de músculos, huesos, tendones y articulación (ejemplo: brazo y pierna), y describir los beneficios de la actividad física para el sistema musculo-esquelético.
		CN04 OA 07	Identificar estructuras del sistema nervioso y describir algunas de sus funciones, como conducción de información (médula espinal y nervios) y elaboración y control (cerebro).
		CN04 OA 08	Investigar en diversas fuentes y comunicar los efectos que produce el consumo excesivo de alcohol en la salud humana (como descoordinación, confusión y lentitud, entre otras).
		OAT 01	Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.

Básico	Science	OAT 03	Adquirir un sentido positivo ante la vida, una sana autoestima y confianza en sí mismo, basada en el conocimiento personal, tanto de sus potencialidades como de sus limitaciones.
		OAT 04	Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social para un sano desarrollo sexual.
		OAT 11	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros.
		OAT 12	Valorar el compromiso en las relaciones entre las personas y al acordar contratos: en la amistad, en el amor, en el matrimonio, en el trabajo y al emprender proyectos.
		OAT 15	Reconocer y respetar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y apreciar la importancia de desarrollar relaciones que potencien su participación equitativa en la vida económica familiar, social y cultural.
		OAT 18	Conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica, y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los “seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros” (Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 1°).
		OAT 19	Valorar el carácter único de cada ser humano y, por lo tanto, la diversidad que se manifiesta entre las personas, y desarrollar la capacidad de empatía con los otros.

5° Básico

Nivel	Asignatura	Objetivo de aprendizaje	Descripción
5° Básico	Science	CN05 OA 01	Reconocer y explicar que los seres vivos están formados por una o más células y que estas se organizan en tejidos, órganos y sistemas.
		CN05 OA 02	Identificar y describir por medio de modelos las estructuras básicas del sistema digestivo (boca, esófago, estómago, hígado, intestino delgado, intestino grueso, recto y ano) y sus funciones en la digestión, la absorción de alimentos y la eliminación de desechos.
		CN05 OA 05	Analizar el consumo de alimento diario (variedad, tamaño y frecuencia de porciones) reconociendo los alimentos para el crecimiento, la reparación, el desarrollo y el movimiento del cuerpo.
		CN05 OA 06	Investigar en diversas fuentes y comunicar los efectos nocivos que produce el cigarrillo (humo del tabaco) en los sistemas respiratorio y circulatorio.
		CN05 OA 07	Investigar e identificar algunos microorganismos beneficiosos y dañinos para la salud (bacterias, virus y hongos), y proponer medidas de cuidado e higiene del cuerpo.
		CN05 OAA E	Manifestar compromiso con un estilo de vida saludable a través del desarrollo físico y el autocuidado.

		OAT 01	Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.
		OAT 03	Adquirir un sentido positivo ante la vida, una sana autoestima y confianza en sí mismo, basada en el conocimiento personal, tanto de sus potencialidades como de sus limitaciones.
		OAT 04	Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social para un sano desarrollo sexual.
		OAT 11	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros.
		OAT 12	Valorar el compromiso en las relaciones entre las personas y al acordar contratos: en la amistad, en el amor, en el matrimonio, en el trabajo y al emprender proyectos.
		OAT 15	Reconocer y respetar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y apreciar la importancia de desarrollar relaciones que potencien su participación equitativa en la vida económica familiar, social y cultural.
		OAT 18	Conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica, y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los “seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros” (Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 1°).
		OAT 19	Valorar el carácter único de cada ser humano y, por lo tanto, la diversidad que se manifiesta entre las personas, y desarrollar la capacidad de empatía con los otros.

6° Básico

Nivel	Asignatura	Objetivo de aprendizaje	Descripción
		CN06 OA 04	Identificar y describir las funciones de las principales estructuras del sistema reproductor humano femenino y masculino.
		CN06 OA 05	Describir y comparar los cambios que se producen en la pubertad en mujeres y hombres, reconociéndola, como una etapa del desarrollo humano.
		CN06 OA 06	Reconocer los beneficios de realizar actividad física en forma regular y de cuidar la higiene corporal en el período de la pubertad.
		CN06 OA 07	Investigar y comunicar los efectos nocivos de algunas drogas para la salud, proponiendo conductas de protección.
		OAT 01	Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.

6° Básico	Science	OAT 03	Adquirir un sentido positivo ante la vida, una sana autoestima y confianza en sí mismo, basada en el conocimiento personal, tanto de sus potencialidades como de sus limitaciones.
		OAT 04	Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social para un sano desarrollo sexual.
		OAT 11	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros.
		OAT 12	Valorar el compromiso en las relaciones entre las personas y al acordar contratos: en la amistad, en el amor, en el matrimonio, en el trabajo y al emprender proyectos.
		OAT 15	Reconocer y respetar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y apreciar la importancia de desarrollar relaciones que potencien su participación equitativa en la vida económica familiar, social y cultural.
		OAT 18	Conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica, y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los “seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros” (Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 1°).
		OAT 19	Valorar el carácter único de cada ser humano y, por lo tanto, la diversidad que se manifiesta entre las personas, y desarrollar la capacidad de empatía con los otros.

7° Básico

Nivel	Asignatura	Objetivo de aprendizaje	Descripción
7° Básico	Ciencias Naturales	CN07 OA 01	Explicar los aspectos biológicos, afectivos y sociales que se integran en la sexualidad, considerando: Los cambios físicos que ocurren durante la pubertad. La relación afectiva entre dos personas en la intimidad y el respeto mutuo. La responsabilidad individual.
		CN07 OA 02	Explicar la formación de un nuevo individuo, considerando: El ciclo menstrual (días fértiles, menstruación y ovulación). La participación de espermatozoides y ovocitos. Métodos de control de la natalidad. La paternidad y la maternidad responsables.
		CN07 OA 03	Describir, por medio de la investigación, las características de infecciones de transmisión sexual (ITS), como sida y herpes, entre otros, considerando sus: Mecanismos de transmisión. Medidas de prevención. Síntomas generales. Consecuencias y posibles secuelas.
		CN07 OA 05	Comparar, usando modelos, microorganismos como virus, bacterias y hongos, en relación con: Características estructurales (tamaño, forma y estructuras). Características comunes de los seres vivos (alimentación, reproducción, respiración, etc.). Efectos sobre la salud humana (positivos y negativos).

		OAT 01	Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.
		OAT 02	Desarrollar hábitos de vida activa llevando a cabo actividad física adecuada a sus intereses y aptitudes.
		OAT 04	Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social para un sano desarrollo sexual.
		OAT 06	Exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión.
		OAT 10	Valorar el compromiso en las relaciones entre las personas y al acordar contratos: en la amistad, en el amor, en el matrimonio, en el trabajo y al emprender proyectos.
		OAT 13	Reconocer y respetar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y apreciar la importancia de desarrollar relaciones que potencien su participación equitativa en la vida económica familiar, social y cultural.
		OAT 16	Conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica, y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los “seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros” (Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 1°).
		OAT 17	Valorar el carácter único de cada ser humano y, por lo tanto, la diversidad que se manifiesta entre las personas, y desarrollar la capacidad de empatía con los otros.

8° Básico

Nivel	Asignatura	Objetivo de aprendizaje	Descripción
		CN08 OA 05	<p>Explicar, basados en evidencias, la interacción de sistemas del cuerpo humano, organizados por estructuras especializadas que contribuyen a su equilibrio, considerando:</p> <p>La digestión de los alimentos por medio de la acción de enzimas digestivas y su absorción o paso a la sangre.</p> <p>El rol del sistema circulatorio en el transporte de sustancias como nutrientes, gases, desechos metabólicos y anticuerpos.</p> <p>El proceso de ventilación pulmonar e intercambio gaseoso a nivel alveolar.</p> <p>El rol del sistema excretor en relación con la filtración de la sangre, la regulación de la cantidad de agua en el cuerpo y la eliminación de desechos.</p> <p>La prevención de enfermedades debido al consumo excesivo de sustancias como tabaco, alcohol, grasas y sodio, que se relacionan con estos sistemas.</p>

8° Básico	Ciencias Naturales	CN08 OA 07	Analizar y evaluar, basados en evidencias los factores que contribuyen a mantener un cuerpo saludable, proponiendo un plan que considere: Una alimentación balanceada. Un ejercicio físico regular. Evitar consumo de alcohol, tabaco y drogas.
		OAT 01	Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.
		OAT 02	Desarrollar hábitos de vida activa llevando a cabo actividad física adecuada a sus intereses y aptitudes.
		OAT 04	Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social para un sano desarrollo sexual.
		OAT 06	Exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión.
		OAT 10	Valorar el compromiso en las relaciones entre las personas y al acordar contratos: en la amistad, en el amor, en el matrimonio, en el trabajo y al emprender proyectos.
		OAT 13	Reconocer y respetar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y apreciar la importancia de desarrollar relaciones que potencien su participación equitativa en la vida económica familiar, social y cultural.
		OAT 16	Conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica, y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los “seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros” (Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 1°).
		OAT 17	Valorar el carácter único de cada ser humano y, por lo tanto, la diversidad que se manifiesta entre las personas, y desarrollar la capacidad de empatía con los otros.

I° y II° Medio

Nivel	Asignatura	Objetivo de aprendizaje	Descripción
		CN2M OA 02	Crear modelos que expliquen la regulación de: La glicemia por medio del control de las hormonas pancreáticas. Los caracteres sexuales y las funciones reproductivas por medio del control de las hormonas sexuales en el organismo
		CN2M OA 03	Explicar que la sexualidad humana y la reproducción son aspectos fundamentales de la vida del ser humano, considerando los aspectos biológicos, sociales, afectivos y psicológicos, y la responsabilidad individual frente a sí mismo y los demás.

I° y II° Medio	Biología	CN2M OA 04	Describir la fecundación, la implantación y el desarrollo del embrión, y analizar la responsabilidad de los padres en la nutrición prenatal y la lactancia.
		CN2M OA 05	Explicar y evaluar los métodos de regulación de la fertilidad e identificar los elementos de una paternidad y una maternidad responsables.
		CN2M OA 06	Investigar y argumentar, basándose en evidencias, que el material genético se transmite de generación en generación en organismos como plantas y animales, considerando: La comparación de la mitosis y la meiosis. Las causas y consecuencias de anomalías y pérdida de control de la división celular (tumor, cáncer, trisomía, entre otros).
		OAT 01	Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.
		OAT 02	Desarrollar hábitos de vida activa llevando a cabo actividad física adecuada a sus intereses y aptitudes.
		OAT 03	Construir un sentido positivo ante la vida, así como una autoestima y confianza en sí mismo(a) que favorezcan la autoafirmación personal, basándose en el conocimiento de sí y reconociendo tanto potencialidades como ámbitos de superación.
		OAT 04	Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social para un sano desarrollo sexual.
		OAT 10	Valorar el compromiso en las relaciones entre las personas y al acordar contratos: en la amistad, en el amor, en el matrimonio, en el trabajo y al emprender proyectos.
		OAT 16	Conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica, y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los “seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros” (Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 1°).

III° y IV° Medio Común

Nivel	Asignatura	Objetivo de aprendizaje	Descripción
		FG-CIBS-3y4-OAC-01	Analizar, sobre la base de la investigación, factores biológicos, ambientales y sociales que influyen en la salud humana (como la nutrición, el consumo de alimentos transgénicos, la actividad física, el estrés, el consumo de alcohol y drogas, y la exposición a rayos UV, plaguicidas, patógenos y elementos contaminantes, entre otros).
		FG-CIBS-3y4-OAC-02	Investigar y comparar diversas medicinas (incluyendo la convencional, la tradicional de nuestros pueblos originarios y la complementaria alternativa), considerando su origen, conocimientos y prácticas para la resolución de problemas de salud cotidianos

III° y IV° Medio	Ciencias para la Ciudadanía	FG-CIBS-3y4-OAC-03	Analizar, a partir de evidencias, situaciones de transmisión de agentes infecciosos a nivel nacional y mundial (como virus de influenza, VIH-sida, hanta, hepatitis B, sarampión, entre otros), y evaluar críticamente posibles medidas de prevención como el uso de vacunas.
		FG-FOGE-3y4-OAA-02	Pensar con apertura a distintas perspectivas y contextos, asumiendo riesgos y responsabilidades.
		FG-FOGE-3y4-OAA-17	Perseverar en torno a metas con miras a la construcción de proyectos de vida y al aporte a la sociedad y al país con autodeterminación, autoconfianza y respeto por uno mismo y por los demás.
		FG-FOGE-3y4-OAA-19	Tomar decisiones democráticas, respetando los derechos humanos, la diversidad y la multiculturalidad.
		FG-FOGE-3y4-OAA-20	Responsabilidad por las propias acciones y decisiones con consciencia de las implicancias que estas tienen sobre uno mismo y los otros.

7. BIBLIOGRAFÍA

Mineduc (2013). *“Formación en sexualidad y afectividad”*. Material elaborado por la División de Educación General. Unidad de Transversalidad Educativa.

Mineduc (2015). *“Bases Curriculares séptimo a segundo medio”*. Ministerio de Educación, Chile.

Mineduc (2017). *“Educación en sexualidad, afectividad y género. Orientaciones para el diseño e implementación de un programa en sexualidad, afectividad y género”*. Material elaborado por la División de Educación General. Equipo de Unidad de Transversalidad Educativa. Ministerio de Educación, Chile.

Mineduc (2018). *“Bases Curriculares para la educación básica”*. Ministerio de Educación, Chile.

Mineduc (2018). *“Bases Curriculares Educación Parvularia”*. Ministerio de Educación Chile, Chile.

Mineduc (2019). *“Bases Curriculares tercero y cuarto medio”*. Ministerio de Educación, Chile.